

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

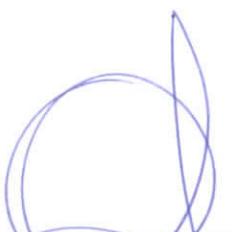
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las Primeras Jornadas de Formación de Recursos Humanos en la Administración Pública de Tierra del Fuego, denominadas "Propuestas para el Mejoramiento de las Capacidades del Estado" que se desarrollarán el día 5 de octubre de 2012 en instalaciones de la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia y organizadas por la Asociación de Profesionales de la Administración Pública de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

RESOLUCIÓN Nº 263 /12


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


C.P. Damián LÖFFLER
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo